



# RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

**Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República**  
**Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio**  
**LXIII Legislatura**  
**20 de junio de 2018**

## PRONUNCIAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA

Uno, por el que se expresa una enérgica condena por el trato asignado a los niños migrantes que son separados de sus familias y la situación inhumana en la que se encuentran.

## RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

**Trece oficios con los que remite respuestas a acuerdos aprobados por la Cámara de Senadores y por la Comisión Permanente.** Entre las respuestas remitidas se contienen en materia internacional las siguientes: 1) se exhorta a los Congresos de Baja California, Guanajuato, Querétaro y Sonora a que armonicen sus legislaciones en materia civil y familiar con la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con respecto a la edad mínima para contraer matrimonio, con la finalidad de proteger en todo momento el interés superior de la niñez y evitar las prácticas que violen sus derechos, así como se exhorta respetuosamente a la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a considerar las observaciones de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, a fin de mejorar y fortalecer las acciones para erradicar la trata de personas en México; y 2) se exhorta al Gobierno Federal a continuar impulsando la estrategia integral de acercamiento de la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur, a través de la “Hoja de Ruta” acordada en abril de 2017, que contempla acciones en materia de cooperación comercial y desarrollo económico. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81851>

## COMUNICACIONES DE SENADORES

**Una, del Sen. Ernesto Cordero Arroyo, Presidente de la Cámara de Senadores, con la que remite el Informe de la participación de la delegación mexicana, en la visita de trabajo realizada a la Federación de Rusia, del 15 al 18 de mayo de 2018.** La visita se llevó a cabo como respuesta a la invitación extendida por la Muy Honorable Señora Valentina Matvienko, Presidenta del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia. La delegación mexicana fue encabezada por el Senador Ernesto Cordero,

---

\* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 8:20 a.m.

Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, y estuvo integrada por el Senador César Octavio Pedroza Gaitán, Vicepresidente de la Mesa Directiva, y el Senador Gerardo Flores Ramírez, Secretario de la Mesa Directiva. El Senado Cordero participó como orador durante la Sesión Solemne que el Consejo de la Federación de la Asamblea Federal ofreció en su honor, la cual tuvo el objetivo analizar y fortalecer las relaciones parlamentarias ruso-mexicanas y corresponder a las atenciones dadas a la Presidenta Matvienko durante su visita a México. Ese mismo día, el Presidente del Senado de la República sostuvo una reunión con el Viceministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Serguéi Riabkóv, con el objetivo de profundizar el diálogo y el desarrollo positivo de las relaciones entre ambos países. Asimismo, se llevó a cabo un encuentro en el Consejo de la Federación de la Asamblea Federal entre el Senador Ernesto Cordero Arroyo y la Senadora Valentina Matvienko, y la delegación mexicana fue recibida por el Presidente de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, Vyacheslav Volodin. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Informe\\_Cordero.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Informe_Cordero.pdf)

**Una, de la Sen. Sylvia Leticia Martínez Elizondo, con la que remite el Informe de su participación en la XXVIII reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en el marco del XIX Encuentro Internacional Virtud Educa, celebrado del 4 al 8 de junio de 2018, en Salvador, Bahía, Brasil.** De acuerdo con lo referido por el informe, entre los temas abordados por los participantes se encuentran los siguientes temas: el día de los océanos como una vinculación entre economía e industrias de mar, la formación de profesionales y los pasos a seguir respecto a la implementación de la Escuela de Gobierno, el periodismo para la paz, la armonización legislativa sobre protección de patrimonio cultural, el diálogo continental por la educación, el uso de la tecnología, y la pedagogía hospitalaria en América y el Caribe. Al respecto, destaca la adopción de la Declaración sobre Periodismo para la Paz, misma que se incluye como anexo al informe. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Sen\\_Sylvia\\_Martinez\\_Informe.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Sen_Sylvia_Martinez_Informe.pdf)

**Una, de la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, con la que remite el informe de su participación en el Foro Global de Mujeres Líderes en Política, que se llevó a cabo del 6 al 8 de junio de 2018, en Vilna, Lituania.** Celebrado bajo el lema “Ya es hora”, el evento contó con el respaldo del Parlamento y el Gobierno de Lituania. Durante la reunión, indica el informe, se abordaron asuntos relacionados con la participación política de las mujeres, la consolidación de la paz y la prevención de conflictos, el acceso de las mujeres a la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, y su participación en el sector empresarial. Entre las actividades desarrolladas por los participantes, el informe refiere al taller de trabajo sobre la herramienta en línea desarrollada por el Instituto Europeo para la Igualdad de Género para Parlamentos Sensibles al Género. Asimismo, se destacaron las acciones y exhortos que el Senado de la República ha adoptado para el empoderamiento de las mujeres. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Informe\\_Beristain.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Informe_Beristain.pdf)

**Una, de la Sen. Lucero Saldaña Pérez, con la que remite el informe de su participación en el Foro Global de Mujeres Líderes en Política, que se llevó a cabo del 6 al 8 de junio de 2018, en Vilna, Lituania.** El documento señala que la reunión tuvo como lema “¡Ya es hora! 100 Razones para Actuar!”, y el objetivo de la misma consistió en ofrecer un espacio para el intercambio de mejores prácticas y conocimientos para la toma de decisiones en este ámbito. En las sesiones plenarias, señala el informe, se abordaron temas como la innovación para la inclusión, el papel de la tecnología para la creación de un futuro compartido, las amenazas que demandan un nuevo estilo de liderazgo, y la participación de las mujeres en la agenda de seguridad. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Sen\\_Lucero\\_Saldana\\_Informe\\_Actividades\\_Lituania\\_2018.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Sen_Lucero_Saldana_Informe_Actividades_Lituania_2018.pdf)

**Una, de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe de la Cámara de Senadores, con la que remite su Informe de actividades correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.** El documento tiene por objeto rendir cuentas sobre las actividades que la Comisión llevó a cabo durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, a partir del 1 de agosto de 2017. En este sentido, el informe destaca la culminación de seis años de trabajo parlamentario que -señala el documento- deriva del resultado de un trabajo exhaustivo de las y los Senadores integrantes de la Comisión, buscando consolidar al país como un agente proactivo en la región, así como punta de lanza en la diplomacia parlamentaria, por medio de reuniones interparlamentarias, foros, mesas de diálogo, aprobación de tratados internacionales y nombramientos diplomáticos. Al respecto, se informa que durante dicho período fueron aprobados por el Pleno del Senado de la República 44 dictámenes, 24 puntos de acuerdo, ocho tratados internacionales y seis nombramientos diplomáticos, y se llevaron a cabo seis reuniones de trabajo, dos reuniones interparlamentarias y cinco eventos especiales. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Com\\_RE\\_America\\_Latina\\_Informe.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Com_RE_America_Latina_Informe.pdf)

**Una, de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos No Gubernamentales de la Cámara de Senadores, con la que remite su Informe de actividades correspondiente al período 2017-2018.** El informe expone los trabajos realizados por la Comisión de septiembre de 2017 a agosto de 2018. Señala que el trabajo de la Comisión fue trascendental, pues impulsó la participación activa de los ciudadanos al promover el empoderamiento de la sociedad civil, estableciendo condiciones necesarias para garantizar el desarrollo integral del país. Dicho trabajo, refiere el documento, es de suma relevancia ya que se actuó bajo los pilares relativos a la promoción y garantía del correcto funcionamiento de la inclusión democrática, velando en todo momento por el diálogo institución-sociedad para reflexionar sobre las formas y los instrumentos que se deben crear y desarrollar para contribuir a dicha democratización. Asimismo, indica que las reuniones de trabajo realizadas por la Comisión tuvieron como base la defensa de los Derechos Humanos, buscando la participación constante de la sociedad civil organizada. Las mesas de análisis y diálogo, por su parte, se llevaron a cabo con el propósito de identificar acciones de labor social que han redundado en el beneficio de diversos sectores de la población. Entre otras actividades, sobresale la organización del diplomado intitulado "Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil", el cual fomentó dos de los principios básicos por los que se rige la Comisión: el respeto a los Derechos Humanos, y la cooperación y el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Com\\_Rel\\_Ext\\_ONG\\_Informe\\_trabajo\\_2017-2018.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Com_Rel_Ext_ONG_Informe_trabajo_2017-2018.pdf)

## INICIATIVAS

**De la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley de Migración.** La iniciativa tiene como objeto insistir en la necesidad de acotar el plazo al que debe sujetarse el procedimiento administrativo migratorio, en aras de establecer un periodo de alojamiento congruente con el texto constitucional y con diversos instrumentos internacionales vinculantes para el Estado mexicano. Asimismo, busca derogar el supuesto que castiga con una privación de la libertad más larga a aquellos extranjeros que interpongan un recurso administrativo o judicial en el que reclamen cuestiones inherentes a su situación migratoria en el territorio nacional; que hayan interpuesto un juicio de amparo o que exista una prohibición expresa de la autoridad competente para que el extranjero pueda ser trasladado o para que pueda abandonar el país. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Inic\\_PRD\\_Peña\\_111\\_Migracion.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Inic_PRD_Peña_111_Migracion.pdf)

**De la Dip. Hilda Miranda Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto que reforma los artículos 73, 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** La iniciativa propone que el Congreso tenga facultad para examinar, discutir y aprobar los ejes rectores de la política exterior que instrumente el Ejecutivo Federal de acuerdo con los principios establecidos en la fracción X del artículo 89 de la Constitución. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Inic\\_PAN\\_Hilda\\_Miranda\\_73\\_76\\_89\\_Const.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Inic_PAN_Hilda_Miranda_73_76_89_Const.pdf)

## **DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN**

**Por el que la Comisión Permanente lamenta la tragedia aérea ocurrida en La Habana, Cuba, el pasado 18 de mayo y externa sus más sinceras condolencias a los familiares y amigos de las personas acaecidas que viajaban a bordo del avión, deseando la pronta recuperación de las mujeres heridas.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict\\_2da\\_TRAGEDIA\\_AEREA\\_LA\\_HABANA.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict_2da_TRAGEDIA_AEREA_LA_HABANA.pdf)

**El que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a solicitar al gobierno de Estados Unidos de América el respeto irrestricto de los derechos humanos de los menores migrantes no acompañados, principalmente en lo que se refiere a las características de los centros de detención y se refuercen las medidas implementadas para la protección de los menores migrantes no acompañados víctimas de trata.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict\\_2da\\_MIGRANTES\\_MENORES\\_NO\\_ACOMPANIADOS.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict_2da_MIGRANTES_MENORES_NO_ACOMPANIADOS.pdf)

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que exhorta al Ejecutivo Federal a remitir un informe sobre el estado que guarda el proceso de análisis del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, para su eventual aprobación.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict\\_2da\\_Convenio\\_189\\_OIT.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict_2da_Convenio_189_OIT.pdf)

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente manifiesta su más amplia preocupación por los resultados del reciente proceso electoral celebrado el 20 de mayo de 2018 en la República Bolivariana de Venezuela, a través del cual se reeligió a Nicolás Maduro como Presidente, por no cumplir a cabalidad con los estándares internacionales de un proceso democrático, libre, justo y transparente.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict\\_2da\\_elecciones\\_Venezuela.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict_2da_elecciones_Venezuela.pdf)

**Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que exhorta al Servicio de Administración Tributaria a fortalecer e implementar las acciones y mecanismos necesarios para impedir el acceso de armas de fuego al país.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict\\_2da\\_acceso\\_armas\\_de\\_fuego.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict_2da_acceso_armas_de_fuego.pdf)

Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, a reforzar las acciones y campañas preventivas del tabaquismo, con énfasis en informar a la población acerca de la relación entre el consumo de tabaco y la prevalencia de cardiopatías. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict\\_2da\\_consumo\\_de\\_tabaco.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict_2da_consumo_de_tabaco.pdf)

Uno, de la Segunda Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a que en la revisión y actualización de la NOM-028-ssa3-2012 en materia de Regulación de los Servicios de Salud para la Práctica de la Ultrasonografía Diagnóstica, reafirme el perfil del profesional médico ultrasonografista conforme a los principios de la Organización Mundial de la Salud y se proceda metodológicamente. Documento disponible en: [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict\\_2da\\_ultrasonografia.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/Dict_2da_ultrasonografia.pdf)

Uno, de la Tercera Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que se desecha la proposición en torno a la aplicación de aranceles a las importaciones de acero y aluminio procedente de nuestro país. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/DICT\\_3ra\\_ARANCELES\\_RESPALDO\\_SE\\_DESECHA.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/DICT_3ra_ARANCELES_RESPALDO_SE_DESECHA.pdf)

Uno, de la Tercera Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a realizar mesas de trabajo con los sectores público, privado y sociedad civil, a fin de establecer acciones para prevenir y combatir la contaminación por plásticos en las playas y mares de todo el país. Documento disponible en: [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/DICT\\_3ra\\_SEMARNAT\\_CONTAMINACION\\_PLAYAS.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/DICT_3ra_SEMARNAT_CONTAMINACION_PLAYAS.pdf)

Uno, de la Tercera Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a fortalecer las acciones para combatir el tráfico de animales, pertenecientes o no a especies exóticas. Documento disponible en: [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/DICT\\_3ra\\_PROFEPA\\_TRAFICO\\_DE\\_ANIMALES.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/DICT_3ra_PROFEPA_TRAFICO_DE_ANIMALES.pdf)

## PROPOSICIONES

De los Diputados y los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo relativo al Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81803>

Del Sen. José María Martínez Martínez, con punto de acuerdo que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a condenar la política implementada por el gobierno de los Estados Unidos de América. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81876>

Del Dip. Jorge López Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Procuraduría General de la República a informar sobre el desahogo de la indagatoria del caso Lozoya-Odebrecht. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81936>



**De la Dip. Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a hacer un enérgico llamado al presidente Donald Trump, en contra de su política de "Tolerancia Cero" que está separando a padres e hijos indocumentados en su llegada a Estados Unidos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81873>**

**Del Sen. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo por el que se solicita al Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores la inmediata intervención ante la crisis de derechos humanos de los migrantes menores de edad en la frontera norte de México. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81911>**

**Del Dip. Jorge Álvarez Máñez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a exigir al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica poner fin a las violaciones a derechos humanos perpetrados contra migrantes indocumentados sujetos a procesos de deportación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81882>**

**Del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo para establecer apoyos fiscales a la industria acerera en México. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-13-1/assets/documentos/PA\\_IndustriaAcerera\\_GPPRD.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-13-1/assets/documentos/PA_IndustriaAcerera_GPPRD.pdf)**

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al gobierno de Estados Unidos de América a detener la aplicación de medidas crueles e inhumanas, como la separación de familias como medida anti-migratoria; asimismo, a considerar seriamente la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas y mejorar sus mecanismos de protección a los derechos fundamentales de todos los niños, cualquiera que sea su nacionalidad. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81954>**

**De la Sen. Ma. del Carmen Ojesto Martínez Porcayo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a pronunciarse en contra de la política de los Estados Unidos de América de separar niños de sus padres en la frontera entre México y Estados Unidos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81940>**

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos iniciar las acciones necesarias para proteger a los niños mexicanos migrantes que se encuentran privados de su libertad en territorio estadounidense. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/PA\\_PRI\\_Yolanda\\_Niños\\_Migrantes.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/PA_PRI_Yolanda_Niños_Migrantes.pdf)**

De la Sen. Ma. del Carmen Ojesto Martínez Porcayo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo por el que se hace un extrañamiento al Gobernador del estado de Tamaulipas y se exige que informe sobre las condiciones en que se llevó a cabo el acuerdo por la seguridad que convino con autoridades federales de Estados Unidos de América, en Texas, bajo el nombre de “Campaña de seguridad y prosperidad”. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81928>

De las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi e Ivonne Álvarez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración a implementar mecanismos y acciones afirmativas con la finalidad de reintegrar a su núcleo familiar, proteger y garantizar las condiciones y derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes migrantes recluidos en los centros de detención temporal del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81964>

Del Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo en relación con los niños hijos de migrantes que han sido separados de sus familiares. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81977>

De la Sen. Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente rechaza enérgicamente las políticas migratorias del Presidente de Estados Unidos de América, Donald Trump, en específico aquellas que atentan en contra de los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, por lo que solicita al Ejecutivo Federal que emita un posicionamiento de enérgico rechazo a las políticas implementadas por el gobierno de Estados Unidos. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/PA\\_PAN\\_Sen.Garcia\\_Ninez-Migrante.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/PA_PAN_Sen.Garcia_Ninez-Migrante.pdf)

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente condena la política de "cero tolerancia" emprendida por el gobierno de Estados Unidos de América por la que se separan a las familias migrantes en la frontera y se violan sus derechos humanos; asimismo, se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores continuar fortaleciendo los servicios de protección y asistencia consular y velar por el interés superior de la niñez. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81983>

De la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente expresa categórica y enérgicamente su condena a la política migratoria de tolerancia cero implementada por el gobierno de Estados Unidos; y reitera el exhorto hecho en el Pronunciamiento del Senado de la República por el que solicita al Gobierno de la República suspender la cooperación bilateral con Estados Unidos, y hace un respetuoso llamado al Congreso de Estados Unidos a tomar las medidas legislativas correspondientes a fin de detener la separación de familias. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/PA\\_PAN\\_Sen.Rojas\\_Ninez\\_Migrante.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/PA_PAN_Sen.Rojas_Ninez_Migrante.pdf)

Del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Economía a llevar a cabo los trabajos necesarios para dar continuidad a la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, a fin de fortalecer, expandir y

**promover el establecimiento de instituciones que representen y sirvan a los intereses de la economía regional fronteriza.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/PA\\_ConferenciaGobFronterizos\\_GPPRD.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-06-20-1/assets/documentos/PA_ConferenciaGobFronterizos_GPPRD.pdf)

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se reconoce y felicita a Isaac Hernández Fernández, por el otorgamiento del premio internacional Benois de la Danse 2018.** Documento disponible en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81800>

**Del Dip. Juan Romero Tenorio, del Grupo Parlamentario de Morena, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a aplicar políticas públicas incluyentes para los deportistas especiales con síndrome de Down, que garantice su participación en los eventos internacionales necesarios para su desarrollo deportivo, en los que han alcanzado triunfos y han demostrado un gran compromiso como representantes de nuestro país.** Documento disponible en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81895>

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a incorporar en los planes y programas de estudio del nuevo modelo educativo, métodos de aprendizaje que incrementen el nivel educativo de niñas, niños y adolescentes; se desea éxito a los participantes de “Aloha Mental Arithmetic México”, que representarán a nuestro país en el próximo Campeonato Internacional en Moscú, Rusia 2018 y felicita a los ganadores de los campeonatos anteriores.** Documento disponible en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81966>

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se reconoce y felicita a la periodista Alma Guillermo Prieto, por haber sido merecedora del otorgamiento del Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2018.** Documento disponible en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81970>

## **AGENDA POLÍTICA**

**De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para referirse a la aplicación de medidas emprendidas por el Gobierno de Estados Unidos, que han derivado en la separación de las familias.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=82002>

## **EFEMÉRIDES**

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de los Refugiados.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81949>

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de los Refugiados.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81948>





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**  
Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez  
Alejandra Sánchez Montiel

**Investigación y elaboración**  
Jacaranda Guillén Ayala

**Junio de 2018**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y Senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>